

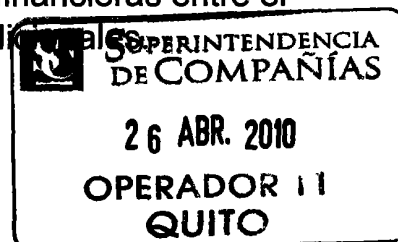
Quito, 26 de marzo del 2.010

**A los Señores Accionistas
Fiorinmo, Inmobiliaria Fiorentina S.A.**

De conformidad con el nombramiento de Comisario otorgado por la Junta General, y dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, presento el informe sobre los estados financieros y de resultados de Fiorinmo S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2009.

- 1.- Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias. No se ha registrado cambios.
- 2.- Para desarrollar el presente informe se ha considerado varios documentos y reportes que reposan en la empresa.
- 3.- He procedido a revisar los Libros de Actas, Libros de Juntas Libro de talonarios de acciones, registros de transferencias, de acciones, Libro de Accionistas, que concuerdan con el capital pagado de USD 800.00
- 4.- Los estados financieros, así como la documentación que los respalda, responden a normas legales y tributarias vigentes y se ha dado cumplimiento a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- La economía del país ha mostrado una disminución en el índice general de precios al consumidor, que del 8,83% del 2008, pasa al 4,31% en el 2009.

Al no registrarse cambios, ni transacciones financieras entre el 2008 y 2009, no se puede emitir comentarios adicionales.



En lo referente al Estado de Resultados debo manifestar que no existen movimientos de Ingresos y Egresos ya que no se ha realizado ninguna actividad.

BALANCE DE SITUACION

Sobre el análisis al Balance General se ha podido observar que no existen cambios.

Con referencia al Pasivo y al Patrimonio de la Compañía, de igual manera no se han registrado variaciones.

Para concluir, cabe indicar que los Estados Financieros de Fiorinmo S.A. al 31 de diciembre de 2009, presentan razonablemente la realidad de la situación Financiera de la empresa.

Agradezco a los Administradores y funcionarios de la empresa me permitieron revisar la información y así poder desempeñar correctamente mis funciones.

Muy Atentamente,



Ing. Consuelo Vinueza
Comisario Principal

